

Construyendo caminos para el acceso a la justicia, la convivencia y la paz territorial



Tejiendo relaciones entre la institucionalidad
y los pobladores y pobladoras para el
fortalecimiento del acceso a la justicia.

Construyendo caminos para el acceso a la justicia, la convivencia y la paz territorial

La realización de esta cartilla fue posible gracias al apoyo del pueblo de Estados Unidos, a través de la Agencia de Estados Unidos para el Desarrollo Internacional (USAID). Los contenidos y opiniones expresados en esta cartilla son responsabilidad de Cordupaz y no representan las opiniones de USAID o del Gobierno de los Estados Unidos.

Construyendo Caminos para el
acceso a la Justicia, la Convivencia
y la Paz territorial

USAID Colombia

Lawrence J. Sacks
Director USAID Colombia

Elizabeth Ramírez
Directora de la Oficina de
Construcción de Paz y Gobernanza

Amalia Eraso
Gerente del Portafolio de Justicia

CORDUPAZ

Leonidas Moreno Gallego
Director Ejecutivo de Cordupaz

Milena Ardila Téllez
Coordinadora del proyecto
AAR Cordupaz

Eylen Jalilíe L
Responsable de Comunicaciones
AAR Cordupaz



Tabla de contenidos

4 Presentación.	5 ¿Por qué priorizamos estos municipios?	6 Primer camino: Nuestras huellas en los MRC
7 MRC - Adaptaciones Metodológicas.	8 MRC - Principales resultados del recorrido.	10 Segundo camino: Sintonizados al compás de la ciudadanía
11 Todos en Sintonía con la Justicia - Adaptaciones Metodológicas.	12 Todos en Sintonía con la Justicia - Principales resultados del recorrido	13 Tercer camino: Pedaleando hacia el corazón de los Sistemas Locales de Justicia
14 Sistemas Locales de Justicia - Principales resultados del recorrido	15 Nuestros pasos estrella	16 Algunas piedras en el camino: Elementos que debilitaron la experiencia.
17 Si quieres seguir nuestros pasos.	18 Recomendaciones para el próximo viaje	19 Acrónimos





Presentación

Los invitamos a recorrer esta publicación, que parte de un esfuerzo conjunto entre diversas instituciones, que desde el año 2020 permitieron al Programa Desarrollo y Paz de Córdoba y Urabá-Darién – Cordupaz, soñar la Implementación de la estrategia mínima municipal y regional del Programa de Justicia para una Paz Sostenible de USAID (JSP), en 20 municipios afectados por el conflicto armado en las regiones de Córdoba, Chocó y el Urabá Antioqueño. Esta ambiciosa apuesta se presenta como parte de la estrategia de sostenibilidad territorial en los procesos de acceso a la Justicia.

Nuestro primer camino en este sueño fue la implementación de la Caja de Herramientas en Métodos de Resolución de Conflictos – MRC –, que es un instrumento de Política Pública, diseñado por el Departamento Nacional de Planeación y el Ministerio de Justicia y del Derecho; y que fue llevado por primera vez a los territorios a través del Programa de Justicia para una Paz Sostenible de USAID (JSP), bajo el liderazgo pedagógico y metodológico de Cordupaz. Esta herramienta ha buscado fortalecer el acceso a la justicia en los municipios por medio de procesos de participación, formación e implementación de la conciliación en derecho, conciliación en equidad, mediación intercultural, mediación comunitaria y mediación escolar, de manera que los métodos de autocomposición de conflictos puedan ser la primera opción de los ciudadanos y las ciudadanas para el acercamiento al Sistema de Justicia. Para este componente se priorizaron 13 municipios: 12 de ellos seleccionaron la mediación comunitaria como el método que puede aportar en el trámite de sus conflictividades (Montelíbano, Puerto Libertador, Tierralta y San José de Uré, en Córdoba; Bojayá, Carmen de Atrato, Condoto, Istmina, Novita y Unguía, en el Chocó; y Carepa y Turbo, en el Urabá antioqueño); y en el caso de Apartadó, la comunidad e instituciones decidieron apostarle al liderazgo y transformación educativa, a través de la mediación escolar. Este camino nos permitió fortalecer a las y los servidores públicos de estos municipios en sus procesos de conciliación en derecho.

El segundo camino denominado Cultura de la legalidad, integra la estrategia “Todos en Sintonía con la Justicia”, que promueve el apoyo ciudadano al Estado Social de Derecho, a través de procesos conceptuales y prácticos que permitieron a las y los servidores públicos reconocer la importancia de desarrollar ejercicios de justicia abierta y buen trato hacia la ciudadanía; en este recorrido también se involucraron a líderes y lideresas sociales, que apropiaron herramientas, metodologías e instrumentos para fortalecer el buen trato y la promoción de la cultura ciudadana. Finalmente con las y los jóvenes se incentivó la participación y la construcción de paz, a partir de un compromiso ciudadano que les permitiese fortalecer sus procesos. Este componente fue puesto en marcha por Cordupaz en seis municipios: Puerto Libertador y San José de Uré en Córdoba; Bojayá y Unguía en Chocó y Carepa y Mutatá en el Urabá Antioqueño.

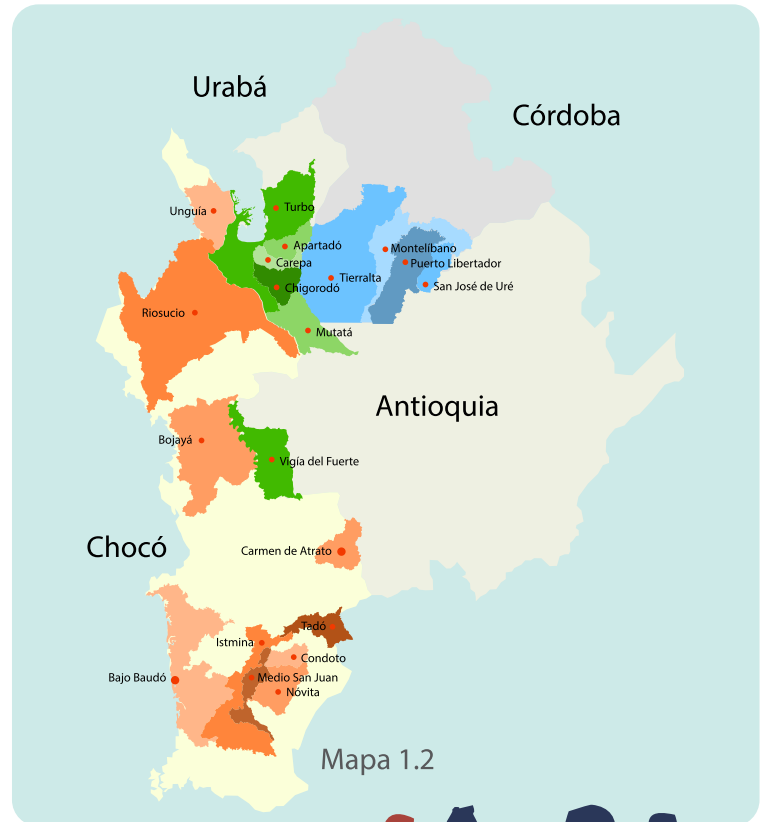
El tercer y último camino, se consolida como el corazón de la intervención, ya que invita al Sistema Local de Justicia de los municipios a tomar la iniciativa para la apreciación de sus capacidades y la construcción participativa de una ruta de articulación, que permita generar un mayor protagonismo en el relacionamiento con la sociedad civil y dentro de las mismas dinámicas institucionales. Este componente se llevó a cabo en todos los municipios mencionados anteriormente, así como en Bajo Baudó, Medio San Juan, Riosucio y Tadó en Chocó; y Chigorodó y Vigía del Fuerte en el Urabá antioqueño. Esta apuesta territorial ha buscado movilizar las fuerzas vivas presentes en los municipios y transmitirles el compromiso con el sector justicia, la convivencia ciudadana y la construcción de paz.

¿Por qué priorizamos estos municipios?

Córdoba, Chocó y el Urabá Antioqueño, han sido históricamente escenarios de violencia debido a fenómenos de colonización, disputas por la tenencia de tierras, cultivos de uso ilícito y conflictos territoriales entre grupos armados por posiciones geoestratégicas.

Adicionalmente estos territorios presentan una serie de necesidades jurídicas insatisfechas relacionadas principalmente con conflictos de tipo familiar y comunitario, que afectan de manera diferencial a las mujeres, comunidades rurales y los grupos étnicos, ya que difícilmente pueden llegar a los cascos urbanos para solicitar apoyo de las entidades allí presentes.

Éstos factores, sumados a una débil institucionalidad, han profundizado la desconfianza de las comunidades en el Estado y las brechas en el acceso al Sistema de Justicia.



Estas tres regiones comparten además una serie de condiciones socioeconómicas que han generado múltiples brechas:

- * Índice de Pobreza Multidimensional (IPM - 2020) muestra cómo en Chocó el 42,3% de la población se encuentra en condiciones de pobreza, en Córdoba el 34,7%, y en Antioquia el 15,7%.
- * Las condiciones sociales y económicas se han recrudecido actualmente por la emergencia sanitaria del COVID-19 como indican diferentes estudios.
- * De acuerdo al coeficiente de Gini, medido por el DANE en abril de 2021, en los últimos años la desigualdad en la distribución de los ingresos, presenta un alto incremento en las cabeceras municipales, en los centros poblados y en la zona rural dispersa.
- * Con la emergencia sanitaria por COVID-19 otras brechas que se hicieron evidentes tienen que ver con: acceso a la conectividad, fluido eléctrico y equipamiento necesarios para migrar intervenciones comunitarias e institucionales hacia entornos virtuales.

Primer camino: nuestras huellas en los MRC

La adaptación metodológica y pedagógica de la Caja de Herramientas en Métodos de Resolución de conflictos (MRC), de manera innovadora y sencilla fue la principal huella que dejamos en los territorios, ya que nos permitió:

1. Reconocer la diversidad y características de nuestros pobladores y pobladoras, así como las brechas de conectividad de los territorios, para la generación de condiciones de inclusión.
2. Comprender las emociones y situaciones adversas que trajo consigo la pandemia producto del COVID-19. Fue así que en las actividades presenciales y virtuales se favoreció la expresión emocional y la empatía.
3. Adecuar los módulos de la Caja de Herramientas a las características y necesidades territoriales, como la adaptación de narrativas diversas de acuerdo a grupos poblacionales en el marco de una estrategia radial.
4. Promover roles proactivos de las y los involucrados en la toma de decisiones que impactan su condición colectiva, usando como métodos el diálogo, la reflexión y el aprendizaje autónomo y colaborativo.
5. Construir materiales pedagógicos que permitieron aterrizar los conceptos y de manera práctica ver su aplicabilidad en los territorios.

“ La mediación comunitaria se debe seguir implementando en el territorio, porque es una herramienta que las comunidades tienen a la mano para solucionar sus conflictos de forma ágil y efectiva, lo importante del proceso es la responsabilidad que todos tengamos con esta implementación, que esto se mantenga y hacer un buen trabajo en las comunidades.”

César Palacios, Mediador Comunitario de Carepa, Antioquia.



Teniendo en cuenta los cambios que nos impuso la pandemia por COVID-19, se destaca como éxito de la implementación, el acompañamiento del Comité Técnico de Seguimiento, integrado por el Programa de Justicia para una Paz Sostenible de USAID y sus oficinas regionales; la Unión Temporal Cámaras de Comercio (UTCC); Cordupaz y la Universidad Cooperativa de Colombia (UCC). Este Comité además de analizar los avances, puntos críticos y alternativas a las situaciones que se presentaron en el camino, permitió definir cambios de la estrategia para entornos virtuales y presenciales, cuando fuera necesario, trabajando bajo el principio de articulación y complementariedad.



Adaptaciones Metodológicas

En el módulo de Toma de decisiones de la Caja de Herramientas en Métodos de Resolución de Conflictos (MRC), se propusieron ejercicios participativos y deliberativos en los que se logró aprovechar la virtualidad para convocar a líderes y lideresas de diferentes sectores, buscando un ejercicio diverso e inclusivo, en el que se pudieran analizar las conflictividades y proponer posibles alternativas en el momento de seleccionar el MRC para cada municipio.



Para la implementación de los MRC en los 13 municipios priorizados, Cordupaz, en asocio con la Universidad Cooperativa de Colombia (UCC), planteó una estrategia pedagógica y metodológica centrada en las personas, reconociendo que todos y todas aprendemos de maneras diferentes y que las comunidades requieren de lenguajes sencillos y prácticos, adaptados al territorio siendo respetuosos de sus saberes ancestrales. Esta adaptación fue posible gracias a la articulación con diversos medios de comunicación que permitieron que nuestros mensajes viajaran a través de distintos canales tradicionales y alternativos, aun teniendo limitaciones de conectividad o electricidad.

Para el desarrollo de las actividades, se diseñaron diferentes herramientas, tales como:

- * Foros y sesiones virtuales con expertas y expertos.
- * 80 horas sincrónicas para conciliadoras y conciliadores en derecho.
- * Kit para servidoras y servidores públicos.
- * 24 horas de formación sincrónica para mediadoras y mediadores comunitarios.
- * Seis horas sincrónicas de acompañamiento con los profesionales de campo.
- * Recetarios para el seguimiento y la práctica a mediadoras y mediadores comunitarios.
- * Cartilla de mediación comunitaria y bitácora de mediación comunitaria.
- * Serie de 12 podcast para el estudio autónomo y la promoción de los MRC.
- * 24 horas de formación sincrónica para estudiantes y docentes formados en mediación escolar.
- * Un dispositivo pedagógico como herramienta de gamificación para la mediación escolar.

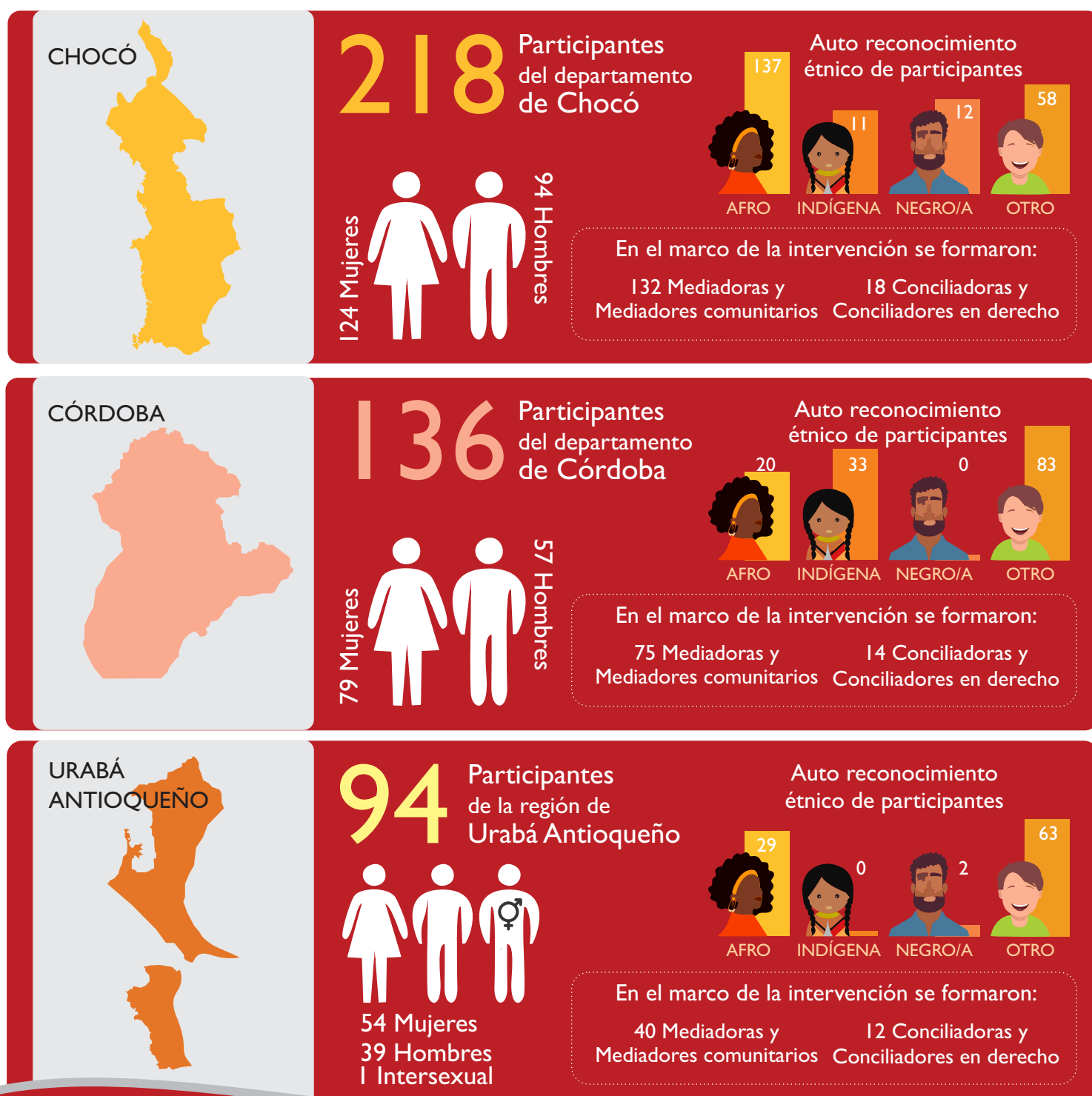
El módulo de comunicación y pedagogía se desarrolló de manera transversal en todo el proceso, implementando laboratorios de pensamiento en los que se co-crearon diferentes piezas y herramientas educomunicativas que permitieron intencionar los mensajes clave hacia el aprendizaje práctico, adaptado a las realidad de los territorios. La intervención planteada inicialmente limitaba la caja de herramientas a espacios presenciales. A partir de las restricciones que trajo consigo la emergencia sanitaria, descubrimos oportunidades innovadoras y potenciamos el espíritu creativo, que nos permitió ver diferentes maneras de aprovechar las Tecnologías de Información y de la Comunicación (TIC) para lograr un despliegue territorial a través de la radio comunitaria y los diálogos de saberes entre diferentes actores, potenciando nuevas maneras de relacionamiento dentro de la red de pobladores y pobladoras.

Principales resultados del recorrido



CAJA DE HERRAMIENTAS
MÉTODOS DE RESOLUCIÓN DE CONFLICTOS
"INSTRUMENTOS PARA CONSTRUIR ACUERDOS"

En total 448 personas participaron en la implementación de la Caja de Herramientas en Métodos de Resolución de Conflictos (MRC).




Principales resultados del recorrido

En el marco de la intervención se formaron 44 operadores de Justicia Local, en habilidades y competencias para el ejercicio de la conciliación en derecho para el fortalecimiento de los mecanismos de autocomposición de conflictos. De los funcionarios formados, 39 están habilitados para conciliar, de acuerdo a la Ley 640 de 2001. Producto de esta formación se realizaron 828 acuerdos.



828 ACUERDOS REALIZADOS

175 ACUERDOS EN CHOCÓ



9 acuerdos en asuntos civiles y comerciales.

10 acuerdos en uso de tierras.


16 acuerdos en otros asuntos.

22 acuerdos en asuntos vecinales.

118 acuerdos en asuntos de familia.



452 ACUERDOS EN CÓRDOBA



2 acuerdos en asuntos vecinales.

8 Acuerdos en uso de tierras.


65 acuerdos en otros asuntos.

174 acuerdos en asuntos comunitarios.

203 acuerdos en asuntos de familia.



201 ACUERDOS EN EL URABÁ ANTIOQUEÑO

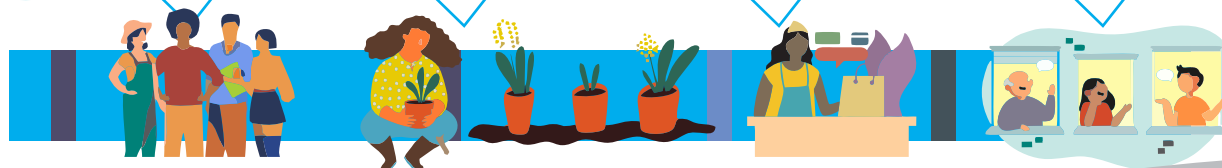


2 acuerdos en asuntos comunitarios.

21 acuerdos en uso de tierras.

49 acuerdos en asuntos civiles y comerciales.

129 acuerdos en asuntos vecinales.





Segundo camino: Sintonizados al compás de la ciudadanía

La Estrategia “Todos en Sintonía con la Justicia” nos invitó a transitar sobre las dinámicas de lo personal y lo social, en donde ciudadanos y ciudadanas lograron aportar desde la no violencia a través de la auto regulación y el control de emociones; la comunidad se vinculo a través de la mutua regulación y el buen trato; y las instituciones a través de la regulación legal y la justicia abierta.

SERVIDORES PÚBLICOS

El camino recorrido partió de la generación de confianza con las y los servidores públicos, que permitió el reconocimiento de sus estados emocionales y cómo asimilaban las dinámicas del territorio en el ejercicio de sus funciones. Teniendo en cuenta además, la crisis sanitaria, social y económica producto de la COVID-19, que afectó las labores institucionales y los espacios presenciales.

Los ejercicios de autopercepción desarrollados durante el proceso, facilitaron la identificación y valoración de fortalezas y desafíos que tienen las instituciones en el momento de acercarse a los pobladores y pobladoras, bajo un principio de justicia abierta.

A través de una estrategia radial, las y los servidores públicos lograron llegar a la ciudadanía, con sus voces en el “Correo de la Justicia”, propiciando la generación de confianza, dando a conocer el marco de sus funciones y competencias, además de las rutas existentes para poder tramitar conflictividades.

¡Se empelicularon!

La clave del éxito fue la metodología, que permitió construir una película en la que los protagonistas, la trama y los posibles desenlaces se centraban en su vida personal y laboral, reflexionando sobre la importancia de su rol en el territorio y las posibilidades de acercarse a la ciudadanía promoviendo escenarios de justicia abierta.

CIUDADANÍA

La vinculación de líderes y lideresas, organizaciones sociales y comunidades étnico territoriales, que cuentan con una trayectoria reconocida, niveles mínimos de cohesión y confianza, así como capacidad de articulación con otros miembros de sus comunidades y disposición de diálogo con autoridades públicas, posibilitó la conformación del grupo que lideró la línea de Ciudadanía con un enfoque inclusivo, promoviendo escenarios de participación efectiva.

El proceso se centró en el fortalecimiento de las habilidades y destrezas, para poder dialogar asertivamente con el Sistema de Justicia, a través de propuestas consignadas en un plan de acción construido participativamente y liderado por la ciudadanía.

En este escenario los “Puntos en Sintonía” se han constituido como un vehículo pedagógico para llevar a las comunidades los principios de transformación cultural, propiciar escenarios de buen trato, convivencia pacífica y construcción de paz.

Las voces del territorio

Por medio de ejercicios imaginativos como estrategia pedagógica y metodológica, se pusieron al aire los programas radiales, en los que las personas aportaban una voz de reconciliación, convivencia y confianza que finalmente permitió plasmar los “Decálogos del Buen Trato” como instrumento que posibilita el acercamiento con las y los servidores públicos.

JÓVENES

Esta línea estratégica pasó de estar enfocada en entornos escolares a tomarse las calles, canchas, parques y muros en donde las y los jóvenes se sintieron identificados en sus municipios.

Esta línea partió de la apropiación y asimilación de conceptos sobre Justicia, usando un lenguaje sencillo, recursos lúdico-pedagógicos y el intercambio permanente de saberes, dinamizando la participación de las y los jóvenes en escenarios para la convivencia, construcción de paz y buen trato con el Sistema de Justicia.

Se propiciaron espacios de fortalecimiento de capacidades, planeación y gestión autónoma de actividades participativas, en los que las y los jóvenes pudieron llevar a sus comunidades dispositivos pedagógicos, estrategias metodológicas y recuperación de prácticas ancestrales que les permitieron promover la no violencia, la auto regulación, la mutua regulación y la regulación legal.

Aprender jugando

A partir de la premisa del ciclo de vida en el aprendizaje, las estrategias lúdico-pedagógicas y artísticas, jugaron un papel determinante para poder motivar a las y los jóvenes a participar y comprometerse con la sostenibilidad del proceso, a través de la co-creación de los dispositivos de conocimiento sobre el Sector Justicia, además de la recuperación de lugares de encuentro y la resignificación de estos como “Puntos de sintonía juvenil”.

Adaptaciones Metodológicas



En el marco de la implementación de la Estrategia de “Todos en Sintonía con la Justicia” realizamos ejercicios participativos que permitieron transferir la importancia de convivir en armonía con las y los demás, la capacidad de cooperar, de ejercer una ciudadanía activa y de saber tramitar nuestros conflictos para reconstruir y armonizar las relaciones entre la ciudadanía y el Sistema Local de Justicia.

Un factor determinante para el éxito en la implementación de la estrategia fue la adaptación metodológica a la propuesta de intervención presentada por la Corporación Visionarios por Colombia, Corpovisionarios, quienes propusieron el principio de “Acción simbólica” para crear vínculos colaborativos entre la ciudadanía y el Estado Social de derecho.

NUESTRAS APUESTAS

- * Dos foros de sensibilización y motivación con expertos y expertas, entidades nacionales, líderes y lideresas y colectivos juveniles en los territorios.
- * Interacción con **Puntos en Sintonía** en los seis municipios de intervención de la estrategia, a través de recorridos de auto regulación, mutua regulación y regulación legal.
- * Diseño y elaboración de seis (6) **murales de sintonización juvenil** con mensajes alusivos a la sana convivencia, buen trato y amplia representación territorial.
- * Formulación y construcción de Planes de acción con ciudadanía y jóvenes para transferir los aprendizajes adquiridos en el marco de la sostenibilidad y el compromiso de réplica de la estrategia.
- * Elaboración de 6 **Decálogos del Buen Trato** con el objetivo de fortalecer la relación entre la ciudadanía y las y los servidores públicos como un camino para aumentar los niveles de confianza.
- * La adaptación del **Correo de la Justicia** a un formato de podcast, donde las y los servidores públicos se presentaban como actores del sistema local de Justicia, dando a conocer sus funciones y propiciando la visibilización de su rol en el municipio.



A través de espacios colaborativos entre el equipo de trabajo y participantes del territorio se propuso la implementación de dispositivos pedagógicos articulados con el Punto de Sintonización Juvenil, como una apuesta de aprendizaje lúdico, que permitió el reconocimiento de los actores del Sistema Local de Justicia, sus funciones y la conceptualización del componente de Cultura Ciudadana. Dentro de estos dispositivos encontramos:

1. Adivina quién: actores y funciones del SLJ.
2. Tangram: las figuras de la justicia.
3. Tablero: Jóvenes en Sintonía con la Justicia.
4. La Torre de los Conflictos
5. Dibujando la Justicia.

Estos dispositivos pedagógicos fueron acompañados por componentes simbólicos, materializados en una manilla tejida por mujeres indígenas Emberá: elemento de visibilización de su importancia y profundo aporte cultural a todas las regiones de intervención con mensajes alusivos al buen trato, que propician reflexiones acerca del papel que juegan las y los jóvenes a nivel personal y comunitario.

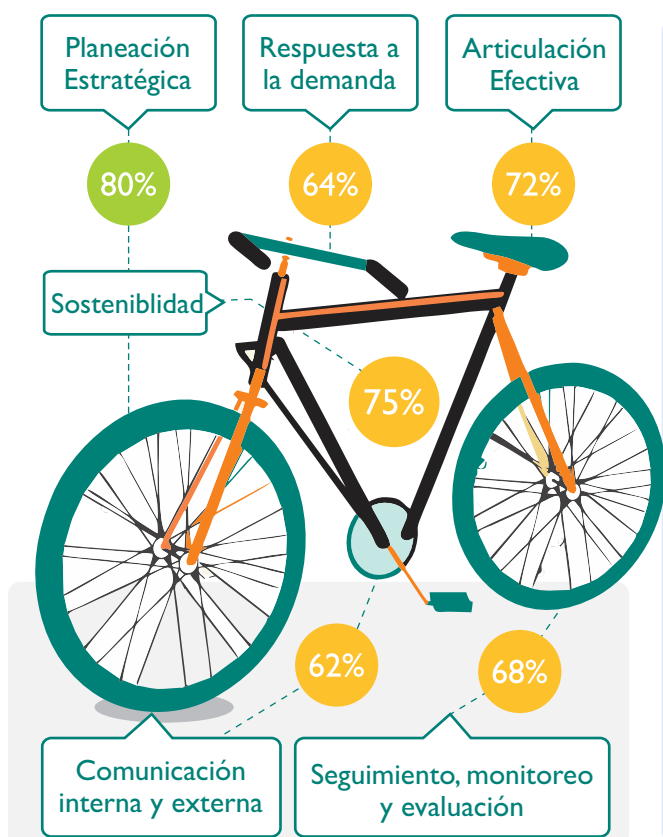
Principales resultados del recorrido

En este componente participaron **454 personas**: 116 de la región del Urabá Antioqueño, 106 del departamento de Chocó y 232 de Córdoba.



Tercer camino: pedaleando hacia el corazón de los Sistemas Locales de Justicia

El tercer camino de esta implementación nos llevó hacia el fortalecimiento y sinergia de los Sistemas Locales de Justicia de los 20 municipios priorizados, a través de metodologías innovadoras para la apreciación de capacidades y la co-construcción de la ruta de articulación, que permitió incrementar los niveles de intensidad y dinamismo en el relacionamiento de las instituciones que conforman el Comité Local de Justicia y de éstas con la Sociedad Civil, de manera que se ampliara la participación, diversidad y apropiación del Plan de Acción del Comité Local de Justicia (CLJ) por las fuerzas vivas del territorio.



Primero se realizó un ejercicio apreciativo con el CLJ, que buscó establecer lo mejor que tienen las instituciones y la dinámica de relacionamiento entre las mismas, además de identificar cómo estas potencialidades pueden jalonar aspectos por mejorar de cara a la sostenibilidad.

Esta valoración se realizó teniendo en cuenta siete capacidades: **Planeación estratégica**; **Comunicación**; **Articulación efectiva**; **Respuesta a la demanda**; **Seguimiento y monitoreo** y **Sostenibilidad**.

La medición también buscaba reconocer las condiciones sociales presentes en los enfoques transversales: enfoque sistémico, territorial, diferencial y de género; pluralismo jurídico y enfoque participativo.

Por medio de la **metodología de "Semáforo"** se logró evidenciar el nivel de desarrollo o avance que han alcanzado hasta el momento en cada capacidad y las posibilidades de avance en aquellas que han quedado rezagadas.

Estos resultados dieron vida a la construcción participativa de la Ruta de Articulación del Comité Local de Justicia en cada municipio, buscando que pudieran recorrer seis (6) momentos o estaciones, que permitiesen promover un mayor protagonismo, dinamismo y liderazgo compartido, incrementando los niveles de intensidad en el relacionamiento de las instituciones, además de la generación de espacios de justicia abierta que permitieron una mayor participación comunitaria y un mayor conocimiento de los mecanismos de acceso a la justicia.

Por otro lado se propuso que dentro del marco del liderazgo compartido se vincularan activamente los Métodos de Resolución de Conflictos, la Justicia Propia de las Comunidades Étnicas y el enfoque de construcción de paz territorial, como parte del aporte social y comunitario a la convivencia en los territorios.



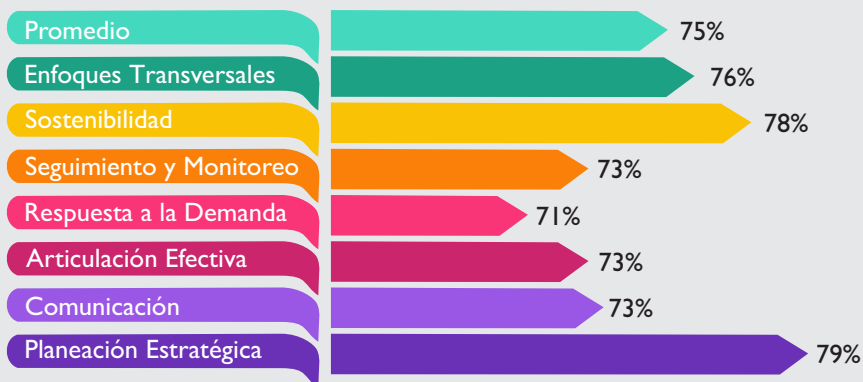
Principales resultados del recorrido

SISTEMAS LOCALES DE JUSTICIA

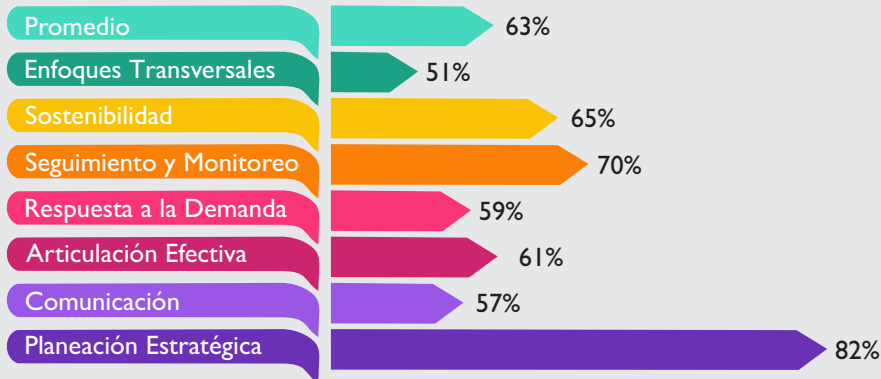
En este componente trabajamos sobre la medición de capacidades y rutas de articulación de Sistemas Locales de Justicia en 20 municipios de Córdoba, el Urabá Antioqueño y Chocó.



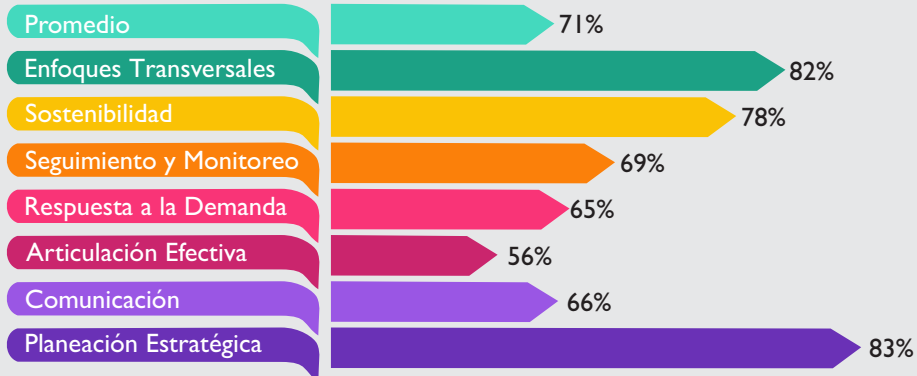
VALORACIÓN CAPACIDADES CHOCÓ



VALORACIÓN CAPACIDADES CÓRDOBA



VALORACIÓN CAPACIDADES URABÁ ANTIOQUEÑO



Más allá de los porcentajes, este análisis permitió a los Sistemas Locales de Justicia visionar las posibilidades que tienen para conseguir un trabajo más articulado y los desafíos que tienen para lograr unos mejores resultados en la planeación e implementación de sus planes de acción.

¡Nuestros pasos estrella!



ELEMENTOS QUE POTENCIARON EL PROCESO

- * Adaptaciones metodológicas para cada uno de los tres componentes: Todos en Sintonía con la Justicia, MRC y SLJ, con guías e instrumentos para la alternancia entre virtualidad y presencialidad; apuestas creativas e innovadoras que propiciaron la participación, la acción sin daño, el respeto por los saberes ancestrales y un acercamiento humano.
- * Diseño de contenidos con enfoque territorial a través de un discurso adaptado a las dinámicas, representaciones y diversidad de cada territorio de la intervención.
- * Mapeo y organización de alianzas estratégicas con medios de comunicación para la visibilización y promoción de las estrategias implementadas en el territorio de cobertura.
- * Alianzas con socios estratégicos de la academia y organizaciones de la sociedad civil e instituciones presentes en el territorio por parte de Cordupaz, facilitaron la movilidad y el libre tránsito de los profesionales en los municipios.
- * El compromiso decidido de las y los profesionales del equipo para realizar encuentros virtuales o presenciales a pesar del escenario de pandemia por el COVID-19, las dificultades de acceso y conectividad en algunas zonas, fenómenos naturales y el recrudecimiento del conflicto armado.
- * Aprovechamiento del conocimiento del territorio y los escenarios de diálogo como la *Red de Pobladores y Pobladoras de Cordupaz* y la alianza *El Sur de Córdoba* entre otras, las cuales permitieron convocar y motivar la participación de la ciudadanía en las actividades propuestas.
- * Un equipo de profesionales con alto grado de sensibilidad, compromiso y amor por los procesos comunitarios, conocedores de las realidades territoriales y las necesidades logísticas y metodológicas que se presentan, propiciando adaptaciones pertinentes a las dinámicas propias de cada región.
- * Por último, dadas las condiciones de emergencia sanitaria por la COVID-19, se requirió flexibilizarnos y adaptarnos ante los retos de la pandemia, de modo que pudiéramos dar respuesta a las condiciones de esta nueva realidad y lograr todos los objetivos propuestos.



La implementación de este programa, sumada a la capacidad de resiliencia en los territorios; la voluntad de las instituciones que hacen presencia en ellos, y el potencial de capacidades en sus pobladores y pobladoras, contribuyó en la credibilidad en los procesos sociales, el afianzamiento del compromiso expresado por las organizaciones y la promoción de las transformaciones sociales, que permitan tramitar de manera no violenta las conflictividades presentes en los municipios y aportar en el cierre de brechas en materia de justicia.

Para que los procesos adelantados hasta el momento logren tener sostenibilidad, es necesario que las instituciones que hacen parte del Sistema Local de Justicia, se comprometan y dinamicen la vida misma del sistema, sus relaciones y sus apuestas colectivas, de manera que vinculen a los diferentes sectores sociales para el alcance de los objetivos que han propuesto en sus planes de acción.



Algunas piedras en el camino

Elementos que debilitaron la experiencia

Baja participación de servidoras y servidores públicos del Sistema Local de Justicia, debido al incremento de la carga laboral ocasionada por la pandemia, dificultad para coordinar las agendas de las servidoras y servidores públicos, y desconocimiento sobre su rol dentro del Sistema Local de Justicia.

Situaciones producto del conflicto armado en las zonas de intervención, que dificultaron la generación de ambientes en donde los y las participantes se sintieran protegidos y libres para expresarse.

Algunos eventos de deserción en los procesos desarrollados en la población juvenil, debido a las problemáticas de desempleo y necesidades de desarrollo de sus proyectos de vida.

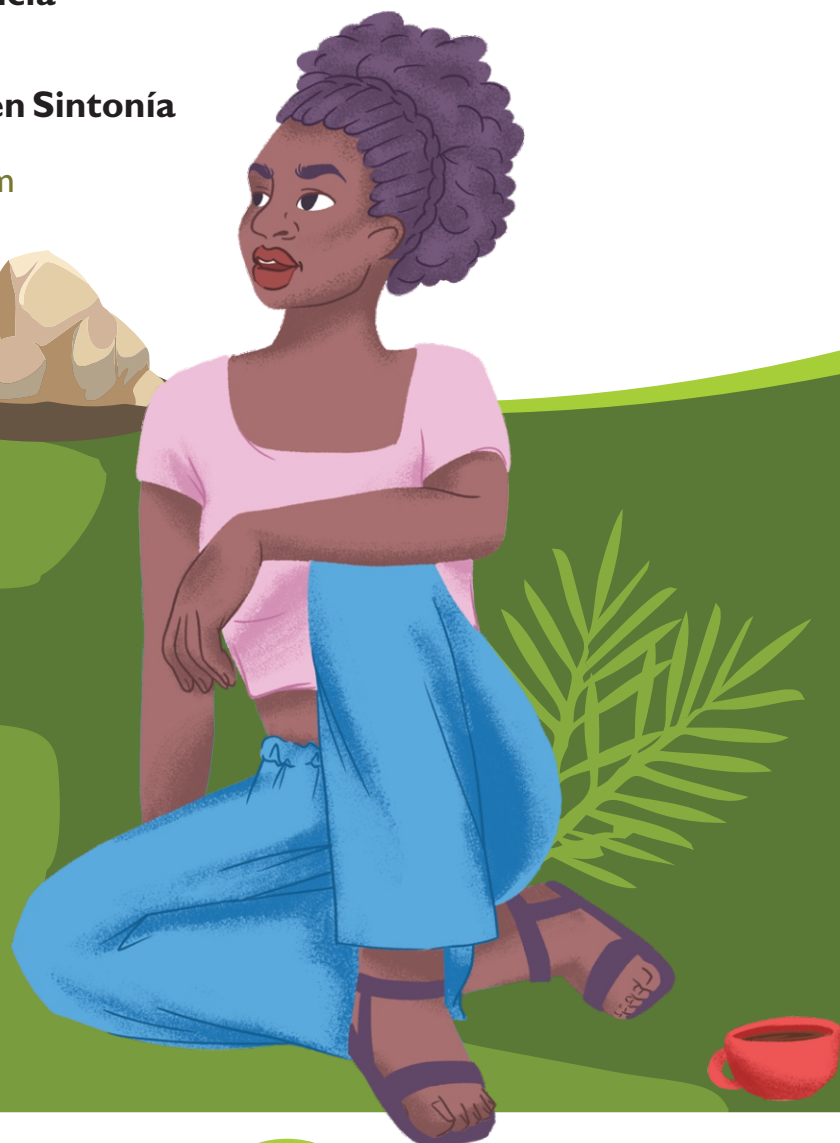
Brechas de conectividad en los territorios y debilidades en competencias digitales por parte de pobladores y pobladoras, limitaron la participación de algunas personas en actividades virtuales.

Limitaciones a la movilidad y a la libertad de reunión y asociación, producto de la pandemia por COVID-19.

Si quieres seguir nuestros pasos

A continuación te compartimos todos los materiales y productos de nuestra intervención. Puedes descargarlos a través de los siguientes enlaces o a través del Código QR para la versión impresa.

- * Guías de **MRC**
- * Guías de **Todos en Sintonía con la Justicia**
- * Guías de **Sistemas Locales de justicia**
- * Podcasts de **MRC**
- * Podcasts de **Todos en Sintonía**
- * Dispositivos Pedagógicos de **Todos en Sintonía**
- * Dispositivos Pedagógicos de **MRC**
- * WebApp - www.todosensintonia.com



<https://n9.cl/u3j7>





Recomendaciones para el próximo viaje

Para tener un viaje cómodo y seguro en el próximo camino por el acceso a la justicia, la convivencia y la paz territorial, sugerimos tener en cuenta las siguientes recomendaciones:



- * **Inicia el recorrido desde el pie de la montaña:** el territorio, sus pobladores y pobladoras, los conocimientos y prácticas que la misma ciudadanía ha construido para tramitar por vías pacíficas los conflictos, la experiencia y reconocimiento de las organizaciones sociales y la diversidad propia de cada región, deben ser el punto de partida para cualquier viaje. Las instituciones del Sector Justicia deben apoyarse en esta realidad territorial para plantear las estrategias de acercamiento a las comunidades.
- * **Haz buenos amigos en el camino:** articula la Caja de Herramientas en Métodos de Resolución de Conflictos con otras instancias de participación ciudadanas y organizaciones de acción comunal. Como promotores del desarrollo, la paz y la convivencia, las entidades territoriales deben generar políticas y estrategias de gobierno que involucren los Métodos de Resolución de Conflictos, como herramientas para la autocomposición de conflictos en instancias de participación ciudadana y organizaciones de acción comunal. Se recomienda que las administraciones locales promuevan la inclusión de los MRC dentro de los planes, programas y/o proyectos de las Juntas de Acción Comunal, acorde a las necesidades jurídicas existentes en cada barrio, conjunto residencial, sector o etapa del mismo, corregimientos, caseríos o veredas, según la división establecida por la correspondiente autoridad municipal, sin desatender, en todo caso, el principio de autonomía que rige la acción comunal.
- * **Comparte experiencias de viaje, tal vez tengan el mismo destino:** Posibilita encuentros entre la ciudadanía y los servidores públicos del Sistema Local de Justicia. Es importante fortalecer espacios de justicia abierta y complementariedad de los esfuerzos para que de manera conjunta, se puedan consolidar las cadenas de valor y la gestión de conocimiento entorno al sector justicia.
- * **No hagas tu viaje solo o sola: parte con la compañía del Ministerio de Justicia y del Derecho:** Como responsable de la política pública de acceso a la justicia, y como parte del Plan Decenal de Justicia 2017 – 2027, se requiere un acompañamiento y un seguimiento a los planes de acción de los Comités Locales de Justicia, dado que su propósito es generar condiciones de igualdad para el acceso a la Justicia. De igual forma, es importante que desde el Ministerio se estimule la participación de los servidores públicos que administran justicia en los Comités y se promuevan procesos de justicia abierta, en articulación con el Consejo Superior de la Judicatura.

Acrónimos

CLJ: Comités Locales de Justicia.

JSP: Programa de Justicia para una Paz Sostenible de USAID.

MRC: Métodos de Resolución de Conflictos.

SLJ: Sistemas Locales de Justicia.

TIC: Tecnologías de la Información y de la Comunicación.

UCC: Universidad Cooperativa de Colombia.

UTCC: Unión Temporal de Cámaras de Comercio de Bogotá, Cali y Medellín.

Corprovisionarios: Corporación Visionarios por Colombia.



“En el municipio de Bojayá queremos agradecer a Cordupaz y USAID por habernos tenido en cuenta en estas capacitaciones. Queremos seguir fortaleciéndonos en el entorno, porque a través de estrategia no sólo aprendemos a vivir mejor, sino a vivir mejor y en paz. Muchas gracias a todos, ¡espero que nos volvamos a encontrar pronto para seguir aprendiendo!”

Rosa Mosquera, lideresa comunitaria y participante de la línea de Ciudadanía de Bojayá, Chocó.





USAID
DEL PUEBLO DE LOS ESTADOS
UNIDOS DE AMÉRICA



Programa
Desarrollo y Paz
de Córdoba y Urabá - Darién